

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2008-626.

SALTA, 04 de diciembre de 2008

EXPEDIENTE N° 20.049/2005.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2008-609 – relacionada con la prórroga del aumento de dedicación de simple a semiexclusiva del Bioq. Luis Alberto Contreras - en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la cátedra “Química General” de la Carrera de Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 30 de Septiembre de 2008, resolvió convalidar la misma.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2008-609 - relacionada con el aumento de dedicación de simple a semiexclusiva en el cargo de Auxiliar de Primera Categoría del Bioq. Luis Alberto CONTRERAS, emitida por este Decanato por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a interesado, Cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académicas y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad de Salta.



Lic. Dora Ana Davies  
Secretaría

Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Guillermo Andrés Baudino  
Decano

Facultad de Ciencias Naturales